



www.sii.cl
V Dirección Regional Valparaíso
Depto. Administración
JTR
TD3C

Valparaíso, 04 de noviembre del 2020

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 1031

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 21.192 del 19.12.2019 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2020; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución Exenta N° 1 de 2020, sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y las Resoluciones N° 7 y N° 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **V Dirección Regional Valparaíso** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **509420**, cuya descripción es: **RETIRO, TRASLADO E INSTALACIÓN MOBILIARIO UNIDAD DE LOS ANDES.**

2° Que, revisado el catálogo de Convenio Marco disponible en el portal www.mercadopublico.cl, no se encontró el bien o servicio requerido, según consta en certificado emitido por el Jefe de Administración de la **V Dirección Regional Valparaíso**, de fecha **04 de noviembre del 2020.**

3° Que, en mérito de lo expuesto se solicitó cotización por **RETIRO, TRASLADO E INSTALACIÓN MOBILIARIO UNIDAD DE LOS ANDES**, a los proveedores: Transportes Gormas Pfeng Limitada, Transportes Luis Guerra Pacheco y Transporte Gustavo Gonzalez, recibiendo cotizaciones de las empresas: Transportes Gormas Pfeng Limitada, Transportes Luis Guerra Pacheco y Transporte Gustavo Gonzalez, cuyos precios son los siguientes:

1.- Transportes Gormas Pfeng Limitada	\$ 380.800.-
2.- Transportes Luis Guerra Pacheco	\$ 428.400.-
3.- Transporte Gustavo Gonzalez	\$ 476.000.-

4° Que, en base a las cotizaciones recibidas, se selecciona la oferta más económica y conveniente para los intereses y necesidades del Servicio, la cual corresponde al proveedor **TRANSPORTES GORMAS PFENG LIMITADA, RUT 76027475-5**.

5° Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 bis, del Reglamento de la Ley N° 19.886, procederá el trato o la contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento del trato o la contratación directa se referirá únicamente al monto de la misma.

6° Que, en base a estos antecedentes, el proceso de adquisición identificado en el considerando 1° cumple con las condiciones necesarias para llevar a cabo un Trato Directo.

RESUELVO:

I. AUTORIZÁSE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con el proveedor **TRANSPORTES GORMAS PFENG LIMITADA, RUT 76027475-5**, a partir de la aceptación de la respectiva orden de compra.

- a) El proveedor, dentro de los primeros 2 días hábiles del envío de la OC, deberá aceptar la misma a través del portal Mercado Público. En caso contrario, el Servicio podrá cancelar dicha OC y contratar con otro proveedor.
- b) Luego, el proveedor deberá entregar los bienes y/o servicios objeto de la OC, en el plazo establecido, a través de una guía de despacho o factura.
- c) El SII tendrá 3 días hábiles después de la recepción de los bienes y/o servicios para establecer la recepción conforme de los mismos, lo cual será reflejado en el portal de www.mercadopublico.cl, dejando la respectiva Orden de Compra en estado "Recepción Conforme". Para dar la recepción conforme en el portal, la OC debe estar en estado "Aceptada" por el proveedor.
- d) Luego que el SII establezca esta recepción conforme en el portal www.mercadopublico.cl, el proveedor podrá facturar el correspondiente pago, parcial o total según corresponda. **La factura deberá contener en la sección "E.- Información de Referencia" en el campo folio de referencia del XML de la factura, el ID de la Orden de Compra de Mercado Público.**
- e) El pago será realizado en un plazo máximo de 30 días corridos.

II. AUTORIZÁSE la emisión de la Orden de Compra Interna N°12 por el monto total de **380800**, IVA incluido.

III. IMPÚTASE el gasto total, que asciende a **380800** IVA incluido (trescientos ochenta mil ochocientos pesos), en un **100%** al Subtítulo **22**, ítem **8**, asignación **007** “Pasajes, Fletes y Bodegajes” del presupuesto corriente en moneda nacional asignado a esta Dirección Regional para el año 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

Jerson
Alex Tapia
Riffo

Firmado digitalmente por
Jerson Alex Tapia Riffo
Fecha: 2020.11.04
15:23:20 -03'00'

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”

CLAUDIO
ANDRES
VALDIVIA
CAMPOS

Firmado digitalmente por
CLAUDIO ANDRES
VALDIVIA CAMPOS
Fecha: 2020.11.04
16:20:47 -03'00'

**Sergio Flores
Gutierrez**

Firmado digitalmente por
Sergio Flores Gutierrez
Fecha: 2020.11.04
18:43:17 -03'00'

**SERGIO FLORES GUTIERREZ
DIRECTOR REGIONAL**

Valparaíso, 04/11/2020

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 509420

De conformidad al presupuesto aprobado para el Servicio de Impuestos Internos por la Ley N°21.192 del Presupuesto del Sector Público 2020, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios de la orden de compra Interna N° 12 , cuyo proveedor es: **TRANSPORTES GORMAS PFENG LIMITADA Rut: 76.027.475-5**, según el detalle que se indica a continuación:

Año	Cuenta	Proyecto	Monto
2020	Continuidad Operacional de la V Dirección Regional Valparaíso 22.08.007	Continuidad Operacional	380.800

Impútese el gasto a la cuenta contable e ítem que corresponda, según exista la disponibilidad presupuestaria.

Jerson
Alex Tapia
Riffo

Firmado digitalmente por
Jerson Alex Tapia
Riffo
Fecha: 2020.11.04
14:59:07 -03'00'

CLAUDIO
ANDRES
VALDIVIA
CAMPOS

Firmado digitalmente
por CLAUDIO ANDRES
VALDIVIA CAMPOS
Fecha: 2020.11.04
16:20:30 -03'00'

CVC/jtr

Luis
Maluenda
Ruilova

Firmado digitalmente por Luis
Maluenda Ruilova
Fecha: 2020.11.04
15:34:47 -03'00'

**Sergio Flores
Gutierrez**

Firmado digitalmente por
Sergio Flores Gutierrez
Fecha: 2020.11.04
18:44:05 -03'00'

SERGIO FLORES GUTIERREZ

Director Regional

Servicio de Impuestos Internos Valparaíso

CERTIFICADO

Se certifica que con fecha 04/11/2020, se han buscado en el portal www.mercadopublico.cl los bienes y/o servicios asociados al **Trato Directo N° 509420**, denominado: **“RETIRO, TRASLADO E INSTALACIÓN MOBILIARIO UNIDAD DE LOS ANDES”**, obteniéndose el siguiente resultado:

- ✓✓ Dichos bienes y/o servicios **no** se encuentran contenidos en un Convenio Marco vigente.
- Dichos bienes y/o servicios se encuentran contenidos en un Convenio Marco vigente.
- Dichos bienes y/o servicios se encuentran **parcialmente** contenidos en un Convenio Marco.

El(los) criterio(s) de búsqueda utilizado(s) fue(ron):

- ✓ Fletes Locales ✓ Traslados Locales ✓ Mudanzas y otros

Funcionario
encargado de la
búsqueda:

Jerson Tapia
Nombre

Jerson Alex
Tapia Riffo
Firmado digitalmente por
Jerson Alex Tapia Riffo
Fecha: 2020.11.04 14:51:57
-03'00'

Firma

El Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección Regional Valparaíso certifica que:

- ✓✓ Se ha considerado el mecanismo de Convenio Marco como primera opción de compra y, de acuerdo al procedimiento previamente señalado, **no se encontraron** los bienes y /o servicios requeridos en los Convenios Marco vigentes.

Que los bienes y/o servicios requeridos se encuentran en un Convenio Marco vigente. Sin embargo, las condiciones comerciales no se ajustan a las necesidades del Servicio.

CLAUDIO ANDRES
VALDIVIA CAMPOS
Firmado digitalmente por
CLAUDIO ANDRES VALDIVIA
CAMPOS
Fecha: 2020.11.04 16:19:49 -03'00'

CLAUDIO VALDIVIA CAMPOS
Jefe Departamento Regional de Administración
Servicio de Impuestos Internos Valparaíso

Valparaíso 04/11/2020

REQUERIMIENTO N° 509420

DIRECCIÓN REGIONAL :	PRIORIDAD PARA LA DIRECCIÓN
Dirección Regional Valparaíso	RETIRO, TRASLADO E INSTALACIÓN MOBILIARIO UNIDAD DE LOS ANDES
NOMBRE DEL CONTRATO/DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR:	
RETIRO, TRASLADO E INSTALACIÓN MOBILIARIO UNIDAD DE LOS ANDES	
OBJETIVO:	
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar recursos de acuerdo con las necesidades. • Comunicación efectiva y directa. 	
BENEFICIOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Buscar y mantener relación con proveedores competentes. • Satisfacer nuestras necesidades con excelencia y ética. 	

Jerson Alex
Tapia Riffo

Firmado digitalmente
por Jerson Alex Tapia
Riffo
Fecha: 2020.11.04
14:53:35 -03'00'

CLAUDIO ANDRES
VALDIVIA
CAMPOS

Firmado digitalmente por
CLAUDIO ANDRES VALDIVIA
CAMPOS
Fecha: 2020.11.04 16:18:28
-03'00'

Claudio Valdivia Campos

Jefe Departamento Regional de Administración
Servicio de Impuestos Internos



RUT: 60.803.000-K

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

MELGAREJO 667
Teléfono 323250306

Demandante : SII Dirección Regional
Valparaíso

Fecha : 04-11-2020

ORDEN DE COMPRA N° 12

SEÑOR (ES): Transportes Gormas Pfeng Limitada.
DIRECCION: Calle Juan Pablo 611, comuna de los Andes.
RUT N° : 76.027.475-5
FONO: 56 9 98824624

FORMA DE PAGO : CONTRA FACTURA 30 DIAS
EMITIDA POR : CLAUDIO VALDIVIA CAMPOS

CODIGO	CANT	ARTICULOS	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
Subtítulo 22, 08	1	SERVICIO DE RETIRO, TRASLADO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS EN UNIDAD DE LOS ANDES.	\$ 320.000.-	\$ 320.000.-

SUB-TOTAL	\$ 320.000.-
I.V.A.	\$ 60.800.-
TOTAL	\$ 380.800.-

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS: V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO

Firmado digitalmente
por Jerson Alex Tapia
Riffo
Fecha: 2020.11.04
15:11:24 -03'00'

Jerson Alex
Tapia Riffo

Firmado digitalmente por CLAUDIO
ANDRES VALDIVIA CAMPOS
Fecha: 2020.11.04 16:19:24 -03'00'

CLAUDIO VALDIVIA CAMPOS
JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN

TRANSPORTES GORMAS PFENG LTDA.

76.027.475-5

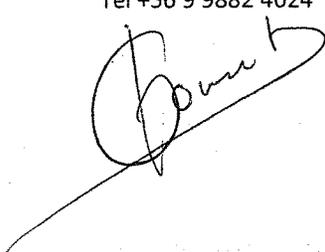
PRESUPUESTO

3 Viajes desde calle Esmeralda, Servicio Impuestos Internos de Los Andes hasta calle Yerbas Buenas de Los Andes con traslado de muebles, mesones, computadores y otros e instalación de estos mismos en cada oficina (4 cargadores)

VALOR \$ 320.000.- + IVA

LOS ANDES, Octubre 27 de 2020.

Jaime Gormas Pfeng
pp. Transportes Gormas Pfeng Ltda.
Tel +56 9 9882 4624



320.000.-
60.800.-

\$ 380.800.- c / IVA

509420 - 1031 - o/c
04/M 12

Servicios de transportes
Andanzas Local.
22-08-007
1-2-2-5

TRANSPORTES LUIS GUERRA PACHECO

PRESUPUESTO

AL 28 Octubre de 2020

3 Viajes desde Esmeralda, Servicio de Impuestos Internos, Primer y Segundo Piso con muebles, sillas, computadores, etc., hasta calle Yervas Buenas en Los Andes, incluyendo cargadores (4) e instalación de estos muebles en cada oficina.

VALOR \$ 360.000.-+ IVA

PP.Transportes Luis Guerra Pacheco

Tel. 9 9320 1990

Luis Guerra

\$ 428.400.-

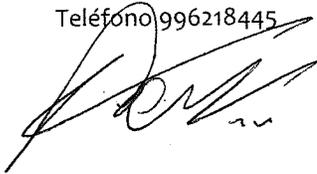
PRESUPUESTO

Viajes de mudanza desde SII en Calle Esmeralda Los Andes , Primer y Segundo Piso hasta calle Yervas Buenas en Los Andes con muebles, escritorios, sillones, sillas, mesones y computadores e instalación de éstos en cada oficina. Incluye 4 cargadores.

VALOR \$ 400.000.- + IVA

Transportes Gustavo González

Teléfono 996218445



\$ 476.000.-